



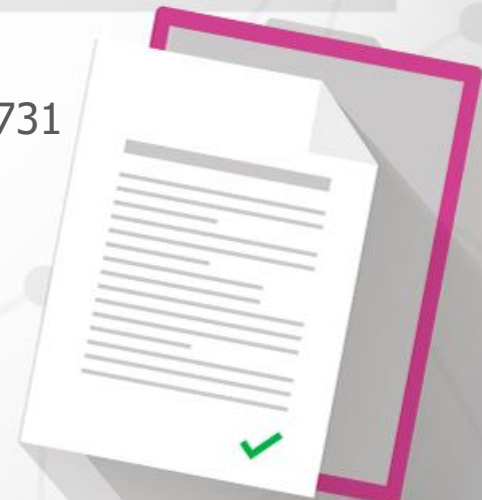
GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 101731
JUEVES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2019





Estadística del día 7 de noviembre de 2019	
Acta de la Sesión Anterior	1
Intervención de legislador	1
Comunicación de Ciudadanas Legisladoras y Ciudadanos Legisladores	6
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1
Cámara de Diputados	1
Dictámenes de Primera Lectura	3
Dictámenes a Discusión y Votación	2
Solicitudes de Excitativas	1
Total de asuntos programados	212
Total de asuntos atendidos	17



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Jueves, 7 de noviembre de 2019

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	En votación económica se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 5 de noviembre de 2019.
----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

II. INTERVENCIÓN DE LEGISLADOR

1. Para referirse a diversos asuntos de carácter general.

Trámite	Desahogado
----------------	------------

III. COMUNICACIÓN DE CIUDADANAS LEGISLADORAS Y CIUDADANOS LEGISLADORES

- 1. El Sen. Cruz Pérez Cuellar, del Grupo Parlamentario Morena, remite el informe de su participación en el XXIV Foro Fronterizo de Energía, Energía y Medio Ambiente: Buen negocio, llevado a cabo los días 20 y 21 de agosto de 2019.**

Trámite	La Asamblea queda de enterada
----------------	-------------------------------

- 2. El Sen. José Narro Céspedes, del Grupo Parlamentario Morena, remite el informe de actividades realizadas el 5 de febrero de 2019, con motivo de la aprobación del T-MEC y diferentes asuntos relacionados con el campo, los migrantes y el desarrollo productivo de ambas naciones**



Trámite La Asamblea queda de enterada

3. El **Sen. Ovidio Salvador Peralta** Suárez, del Grupo Parlamentario **Morena**, remite el **informe de su participación en el Foro "Buenas Prácticas para Fortalecer la Acción Parlamentaria"**, llevado a cabo los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre.

Trámite La Asamblea queda de enterada

4. La **Sen. Alejandra Noemí Reynoso** Sánchez, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, remite el **informe de su participación como delegada de México por parte del Senado de la República**, en la 141^o Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

Trámite La Asamblea queda de enterada

5. **Informe de la delegación mexicana de senadores que acudieron a la 141^a Asamblea de la Unión Interparlamentaria y reuniones conexas**, llevada a cabo del 12 al 17 de octubre de 2019.

Trámite La Asamblea queda de enterada

6. La **Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios** remite su **Programa Anual de Trabajo**, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.

Trámite La Asamblea queda de enterada

IV.COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. **Oficio** con el que informa que el 28 de octubre de 2019 **se emitió el Informe Especial sobre la Situación de Seguridad y Desaparición de**



Personas en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante el cual da a conocer a las autoridades federales y estatales el resultado de la investigación que realizaron conjuntamente el Organismo Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Trámite	Se da por recibido y se turna a la Comisión de Derechos Humanos
----------------	-----------------------------------------------------------------

V.INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

1. Oficio con el que remite el **Tercer Informe Trimestral de Actividades 2019.**

Trámite	Se da por recibido y se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes
----------------	-----------------------------------------------------------------------------

VI.CÁMARA DE DIPUTADOS

1. Oficio con el que remite Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.

Votación en lo general y en lo particular

Minuta enviada por la Cámara de Diputados el 24 de septiembre de 2019.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 5 de noviembre de 2019

Votos a favor	398	Votos en contra	33	Abstenciones	0	Votación total	431		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	225	71	0	25	28	25	10	11	3
En Contra	0	0	33	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Síntesis

La minuta no acepta y no aprobar las modificaciones realizadas por el Senado de la República en la minuta devuelta a la Cámara de Diputados tanto en el primer párrafo del artículo 28 como en el cuerpo del régimen transitorio. Por consiguiente, resuelve insistir en el texto íntegro del proyecto original aprobado por la Cámara de Diputados, el 24 de septiembre de 2019.

El texto íntegro aprobado por la Cámara de Diputados, el 24 de septiembre de 2019, es el siguiente: -En los Estados Unidos Mexicanos queden prohibidas las condonaciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes. En los artículos transitorios se establece que este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación; y, el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de su competencia, deberán armonizar el marco jurídico en la materia para adecuarlo al contenido del presente decreto en un plazo que no excederá de un año a partir de la entrada en vigor del mismo-.

En tanto, las propuestas de modificación del Senado de la República consistían en agregar al tema de la prohibición de la condonación de impuestos, que las exenciones y el otorgamiento de estímulos se establecerán en los términos y condiciones que fijen las leyes; y, en las disposiciones transitorias establecer que para cumplir con el contenido del párrafo primero del artículo 28 constitucional, la federación, las entidades federativas, los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México solo establecerán las exenciones y los estímulos fiscales que consideren necesarios para fomentar el desarrollo, el crecimiento económico y la inversión productiva, que tengan como fin preservar la rectoría del Estado en la actividad económica, bajo los principios de igualdad, generalidad, temporalidad, legalidad, máxima publicidad y no afectación a las finanzas públicas.

Trámite	Se da por recibido y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



VII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto relativo a la **Ley General de Salud**; presentado por la Comisión de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

Las comisiones aprueban diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, **relativo a la Creación del Instituto de Salud para el Bienestar.**

Trámite | Queda de primera lectura

2. *Proyecto de decreto sobre la **Ley de Premios, Estímulos y Recompensas**, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

Las comisiones unidas aprueban lo relativo a la **Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Premio Nacional de Deportes.**

Trámite | Queda de primera lectura

3. *Proyecto de decreto sobre la **Ley de Aguas Nacionales**, presentado por las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos; y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

Las comisiones unidas aprueban lo relativo a la **protección de aguas y fomento de materiales biodegradables.**

Trámite | Queda de primera lectura



VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo para **ocupar el cargo de Comisionada o Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos**, presentado por la Comisión de Energía.*

Síntesis

La comisión aprueba lo relativo a ocupar el cargo de Comisionada o Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Votación cédula							
Votos a favor	93	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	93
Aprobado a favor de Rogelio Hernández Cázares, como comisionado presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, 21 votos más a favor de Paola Elizabeth López Chávez y 1 a favor de Ángel Carrizales López. Toma de protesta.							

2. *Tercera votación para la elección del Presidente o Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.*

Síntesis:

Las comisiones acuerdan proponer al pleno del Senado la terna integrada por: José de Jesús Orozco Henríquez, Arturo de Jesús Peimbert Calvo y María del Rosario Piedra Ibarra a efecto de elegir a la persona que ocupará la titularidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por un periodo de cinco años que comprenderá del 16 de noviembre de 2019 al 15 de noviembre de 2024.

Votación cédula							
Votos a favor	76	Votos en contra	0	Abstenciones	6	Votación total	80
Resultado: Aprobado. 76 votos en favor de María del Rosario Piedra Ibarra, 24 en favor de Arturo de Jesús Peimbert Calvo y 8 en favor de José de Jesús Orozco Henríquez, 6 votos en abstención.							



IX.SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

1. De la **Sen. Blanca Estela Piña Gudiño**, del Grupo Parlamentario **Morena**, emite solicitud de **excitativa** a la Comisión de Justicia, a efecto de que **dictamine la proposición con punto** de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Michoacán, a la Fiscalía General del **estado de Michoacán**; así como a los ayuntamientos de diversos municipios del estado **a informar a esta Soberanía las acciones emprendidas y los resultados obtenidos, en relación con la alerta de violencia de género contra las mujeres, declarada en esa entidad en junio de 2016.**

Trámite	La presidencia de la Mesa Directiva emite excitativa a la Comisión de Justicia
----------------	--------------------------------------------------------------------------------

SIENDO LAS 15:09, SE LEVANTA LA SESIÓN, SE CITA A LAS SENADORAS Y LOS SENADORES A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 11:00 HORAS.



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

